

S.^r D.^{no} Agustín de Galvaes

Piwo y Nov. 2. de 1813.

1

El Mi. Estimado Padre y Señor: Contetto á su apreciable de 24. de Nov. ^{no} pp.^o diciendo, que con igual fecha participé a V. mi feliz salida a este P.^{to} el día 23. de Dho. mes, y que solo esperaba la lleg.^{da} del Correo de Sta. p.^a para a la Ciudad de Yca a solicitar cargo p.^o el Bergantín de mi cargo; lo que verificué el día 26. sin sin esperar la lleg.^{da} del Correo, p.^a que se demorava. Alas 10. de la mañana de este día llegué de Dho. Ciudad, en donde hallé muy poco cargo p.^o el Callao, y ninguna p.^o Guayaq.^l, pues la poca que havia se la tenian dada a D.^{no} Lucas de Ancoza que se hallava en Yca.

Me he hallado en este P.^{to} con la Cautelarías que llegó el día 31. de Nov.^o, que he tratado contra ordenes de D.^{no} Benigno Silva, y D.^{no} Pedro Pizarro p.^o que embarques en ella sus Pinos y Alg.^{tes};

1447

que he extrañado muy mucho, principalm^{te} de su Paisano
D.^o Pedro Pinciro; como igualm^{te} he extrañado del
S.^o D.^o Juan Freire ofrecio y aun asegurase a Ven
era que D.^o Ant.^o Vrsa embarcaxa Doo. Botifar,
cuando este le tenia abisado que no Remitia Boti-
far de Obj.^{to} a otras manos que alas suyas, q.^e las
venderia en Yca, respecto a no haverle sido posi-
ble Remitirselas en el termino de dos meses q.^e le
fizo, a causa de la abeicia que tuvo en el Dorno, y
Botifar que estava quemando. El principal objeto
de mi viaje a Yca fue el de ver si Dho. S.^o Vrsa
me dava las mencionadas Doo. Bot.^{es} a flete, cuando
me dice que no tenia Obj.^{to} p.^o el Callao, p.^o haverlos
Verdado, manifestandome la Carta de Dho. S.^o Freire.
Este S.^o ignorara la persuiccion que es indijemable
sobrevengas a V. de la venda a Dho. S.^o del Bergan-
tin p.^o su causa.

Mañana (Dio mediano) empezare a cargar
las Bocas Botifar que hay p.^o el Callao, p.^o que p.^o
Guayaq.^l como llevo Dho. no hay una Botifa.

Yo pienso birme a Dho. S.^o del Callao, a un q.^e sea
sin completar la carga, p.^o que es mucho el q.^e q.^{toe}
tiene el Bergantin en Dho. S.^o, y creeria no lo

2
tenga V. a mal, pues me parece mas conveniente. Esta
resolucion, y si V. no le parece bien, se servira
abiarme pronto ^{te} sobre el particular, para yo es-
toy resuelto airme con q. sea a mal cargo.

Quedo advertido en compra de cinco botijas de
A. g. te. p. cuenta de V., librado a cargo de V. en in-
tancia. Que es cuanto hia. la presente ocurre
decir a V. que su mas atento y S. S. Serv. I. d.
M. B.

Juan de Novales
Carrion



CO-MI
CAV: 23
Doc: 1447
Fol: 2

Misc. 1447 1893